RV: Reanudación contratos de instructores de complementaria virtual

Claudia Marcela Murillo Salguero <cmmurillo@sena.edu.co>

Lun 16/09/2024 12:23 PM

Para:Miguel Andres Hernandez Lopez <mahernandezl@sena.edu.co>
CC:Johanna Alexandra Gomez Santos <jagomezs@sena.edu.co>

Buenas tardes Miguel,

Agradecemos reanudar los contratos que solicita la coordinadora Johanna.

Gracias.

Claudia M.

De: Johanna Alexandra Gomez Santos <jagomezs@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 11:57 a. m.
Para: Claudia Marcela Murillo Salguero <cmmurillo@sena.edu.co>
Asunto: Reanudación contratos de instructores de complementaria virtual

Buenos días estimada subdirectora

El motivo de este correo es informarle que tras nuevas pruebas de programación de instructores de formación complementaria virtual le han asignado fichas a los siguientes instructores: Ariaden Gamboa, Laura Margarita Pinzón y Sonia Esteban. En los tres casos ya se verificó y le aparecen en Sofía y en Zajuna las fichas; por tanto, ellos deberían iniciar los cursos y se requiere reanudar los contratos de la instructores para que pueda iniciarlo.

Agradezco su colaboración para realizar este proceso y poder iniciar la formación

Muchas gracias y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional

Cordialmente

Johanna Alexandra Gómez Santos
Coordinadora Programas Especiales
Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria
jagomezs@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:73382
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Kilómetro 7 Vía Floridablanca- Rincón de Girón
Girón, Santander

@SENAcomunica

Johanna Alexandra Gomez Santos
Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Instructor
G20
jagomezs@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:73382
Giron Kl 7 Via Rincon de Giron

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Claudia Marcela Murillo Salguero
Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Subdirector
De Centro G02
cmmurillo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:73352
Giron Kl 7 Via Rincon de Giron

www.sena.edu.co
@SENAcomunica